

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-PP-17/23-IR
Relativo a: **REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN AVENIDA VALLE ALTO, ENTRE LA LATERAL DE LA CARRETERA NACIONAL Y LA AVENIDA SIERRA ALTA, ZONA HUAJUCO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Recursos: **RECURSOS PROPIOS, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Monto Aprobado: **3,844,087.00**
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$3,844,087.00
Participantes	Propuesta	
THOLARQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$3,652,413.21
CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.	Original	\$3,903,795.69
JESUS OMAR MORALES ROJAS	Original	\$3,950,016.89
PUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Original	\$4,384,690.83
VITESA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Original	\$4,823,161.84

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

30 de marzo de 2023 12:00 HRS

Apertura Económica

31 de marzo de 2023 12:00 HRS

Recomendaciones de Fallo	
THOLARQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$3,652,413.21
(Tres millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos trece pesos 21/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 4 de abril de 2023

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Sánchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

C. Jose Guadalupe Padilla Perez
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arq. Ezequiel Omar Villagómez Rodríguez
Director de Proyectos de la Secretaría de Infraestructura Sostenible

OBSERVADOR

C.P. Rubi Alejandra Bonilla Soto
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.